

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de junio de 2020, en las oficinas de la Compañía situadas en la Calle Whymper N27-70 y Francisco de Orellana, Edificio Sassari, oficina 8, siendo las 11H00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.**

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

1. El señor Diego Andrés Almeida Cevallos, por sus propios y personales derechos, como propietario de 59.999 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, por un valor total de US\$ 59.999,00.
2. La Compañía NIRAEMPRES S.A., debidamente representada por la señora Genevieve Abraham, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la misma, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$ 1,00.

Preside la Junta el señor Diego Andrés Almeida Cevallos y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Ana Lucía Cepeda Soria, por decisión de los presentes.

La señora Genevieve Abraham hace entrega en Secretaría de la copia del nombramiento que le acredita como Representante Legal del accionista. Dicho documento es incorporado al expediente de la presente Junta.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y renunciar a convocatoria.

Se encuentra presente por expresa convocatoria al efecto, la Lic. Patricia Dávila, Comisaria Principal de la Compañía.

A continuación el Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:



1. Conocer y resolver respecto de los informes del administrador, de la comisaria y de auditores externos sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2019;
2. Conocer y resolver respecto del Balance General y los Estados Financieros;
3. Resolver sobre los resultados económicos del ejercicio 2019
4. Elegir comisario principal para el ejercicio económico 2020;
5. Designar auditores externos para el ejercicio económico 2020.
6. Conocer y resolver sobre la designación de Presidente de la Compañía.

Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Conocer y resolver respecto de los informes del administrador, del comisario y de auditores externos sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2019;

Por pedido de la Presidencia se solicita, por Secretaría se de lectura a los informes presentados por el administrador, la comisaria, y los auditores externos sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2019.

Los accionistas proceden a analizar los documentos presentados y luego de deliberar por algunos minutos, resuelven aprobar por unanimidad y sin observaciones los informes de los administradores, informe del comisario, e informe de los auditores externos.

2. Conocer y resolver respecto del Balance General y los Estados Financieros.

Toma la palabra el Presidente, quien solicita que por Secretaría se distribuya entre los accionistas un ejemplar del balance general y los estados financieros de la compañía dentro del período cortado al 31 de diciembre de 2019. Estos documentos han sido incorporados al expediente de la junta.

Los accionistas deliberan por unos minutos y resuelven aprobar el punto por unanimidad y sin observaciones los balances presentados, quedando aprobados los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019.

3. Resolver sobre los resultados económicos del ejercicio 2019.

Por pedido de la Presidencia, por Secretaría se informa que los resultados económicos de la compañía registraron una pérdida por el valor de US\$ 81.709,66, por cuanto no corresponde la distribución de beneficios sociales entre los accionistas.

Los accionistas deliberan por unos minutos y aprueban por unanimidad los resultados económicos generados durante el ejercicio 2019.

4. Elegir Comisario Principal para el ejercicio económico 2020.

El Presidente mociona a los presentes que se elija como Comisaria Principal para el ejercicio económico 2020 a la Lic. Patricia Dávila. La Junta decide aceptar por unanimidad la sugerencia del Presidente y se elige a la Lic. Patricia Dávila como Comisaria Principal para el periodo 2020.

5. Designación Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra el Presidente, quien recomienda a la Junta se designe como auditores externos, a la compañía Martínez Chávez y Asociados Cía. Ltda., para el ejercicio económico 2020.

Los accionistas aceptan la sugerencia del Presidente y designan como auditores externos para el período 2020, a Martínez Chávez y Asociados Cía. Ltda. Asimismo la Junta General delega a la administración la negociación de los honorarios con la firma auditora seleccionada.

6. Conocer y resolver sobre la designación de Presidente de la Compañía.

Toma la palabra el Presidente, señalando a los accionistas presentes que, dado que el período para el cual la Presidenta de la compañía, señorita Elsa María Carrillo Andrade, se encontraba vencido desde el año 2018, es necesario que los accionistas procedan con un nuevo nombramiento. Al efecto el Presidente mociona que se elija a la señorita María Belén Ayala para el cargo de Presidente de la compañía.



Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes por unanimidad deciden aprobar la moción y elegir a la señorita María Belén Ayala para el cargo Presidente de la Compañía, con todos los deberes y atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales.

Se autoriza a la señorita Ana Lucía Cepeda para que emita los respectivos nombramientos y proceda a su inscripción en el Registro Mercantil.

Siendo las 11h45 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del Expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Copia del Nombramiento de representación del accionista de la compañía.
- Informe de la Comisaria.
- Informe de la Gerencia General.
- Informe de auditores externos.
- Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019.

A las 12h00 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, suscriben la presente Acta los accionistas, Presidente y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.



Diego Andrés Almeida Cevallos
PRESIDENTE



Ana Lucía Cepeda
SECRETARIA AD-HOC

Los Accionistas:



Genevieve Abraham
Gerente General
NIRAEMPRES S.A.



Diego Andrés Almeida Cevallos
C.C. 171181170

